



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
Dosquebradas - Risaralda
jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 DEL C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TRASLADO	DIAS	DESDE	HASTA	DOCUMENTO
EJECUTIVO	LUIS CARLOS SALCEDO VACA	MC INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S.	66170-31-05-001-2021-00317-00	LIQUIDACION DEL CRÉDITO PRESENTADA EL 04/09/2023	3	08/09/2023	12/09/2023	PDF

Fijación que se hace hoy, **siete (7) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.), en el espacio asignado al Juzgado en la página web de la Rama Judicial para los traslados electrónicos.

Kenner Stivens Marín Eusse
Secretario